

Ciudad de México, 07 de Noviembre del 2016
Oficio N° DSA/103.5/16/13966

Integrantes

Abraham Rogelio Martín García
Esther Carrillo Pérez
Juan Antonio Noriega Rodríguez

Universidad de Sonora

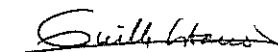
Presentes

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al Programa, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación 2016, ha dictaminado que el Cuerpo Académico "**BIOPROCESOS Y TECNOLOGÍA ENZIMÁTICA**" con clave **UNISON-CA-176** se encuentra **EN FORMACIÓN**.

En consecuencia, la Subsecretaría de Educación Superior (SES), a través de este Programa, acredita el registro de este Cuerpo Académico por **3** años a partir de esta fecha, por lo que será evaluado nuevamente en el año **2019** o cuando le sea requerido por la Dirección de Superación Académica con el propósito de valorar los avances en su desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

A t e n t a m e n t e



M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales
Directora

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".